

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2011-00102-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, JUNIO QUINCE (15) de dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por JAIME ORBE LORES contra JESUS ALEXANDER CASTRO, informándole que a la fecha se han cancelado las liquidaciones de crédito y costas aprobadas. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2011-00102-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, JUNIO QUINCE (15) de Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por JAIME ORBE LORES contra JESUS ALEXANDER CASTRO.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho ordena **REQUERIR** a la parte demandante para que, si lo tiene a bien, proceda a actualizar la liquidación del crédito, dentro del término de ejecutoria del presente proveído.

En el evento de guardar silencio debe ingresar el proceso al Despacho para ordenar lo que en derecho corresponda. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 40 del 16/06/2021.

Firmado Por:

**JOEL EMIGDIO GUILLEN DELA ROSAJUEZJUEZ - JUZGADO 001
MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE LETICIA-AMAZONAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c297470489290d7423cdd3bc1a522433d97209a29a76f2f4d37decc9a22254eb

Documento generado en 15/06/2021 04:14:00 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**